



# CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MATRONAS

## Competencias esenciales para la práctica básica de la partería

### 2010

(documento revisado 2013)

### INTRODUCCIÓN

La Confederación Internacional de Matronas (ICM) es una federación de asociaciones de matronas que representa a varios países alrededor del mundo. La ICM trabaja estrechamente con la Organización Mundial de la Salud, con todas las organizaciones de las Naciones Unidas y con los gobiernos, en apoyo de la maternidad segura y las estrategias de atención primaria de la salud. La ICM asume el rol de liderazgo en el desarrollo de la definición de matrona y la delineación del enfoque de la práctica de la partería (las competencias esenciales). La ICM también promueve las normas y las directrices que definen la estructura esperada y el contexto de los servicios previos de los programas de formación de la partería; provee orientación para el desarrollo de regulaciones para la práctica de la partería y ayuda a los países a fortalecer la capacidad de las asociaciones de matronas y a crear líderes de la profesión de matrona alrededor del mundo.

A lo largo de este documento el término “competencias” se utiliza para referirse tanto a la amplia declaración que encabeza cada sección, como a los conocimientos, destrezas y conductas que se requieren de la matrona para la práctica segura en cualquier entorno. Responden a la pregunta: “¿Qué se espera que sepa la matrona?” y “¿Qué hace una matrona?” Las competencias *se basan en la evidencia*.

La mayoría de las competencias se consideran como *básicas* o *esenciales*, por ejemplo, esas que deben ser el resultado esperado de los servicios previos de la formación de la partería. Otros puntos se denominan conocimientos y destrezas *adicionales*. Se denomina destrezas adicionales a aquellas destrezas que pueden ser aprendidas o desempeñadas por las matronas en una o dos circunstancias: a) matronas que eligen involucrarse en un enfoque más amplio de la práctica y/o b) matronas que tienen que implementar ciertas destrezas para influir el resultado materno o neonatal. Esto permite una variación en la preparación y práctica de las matronas a través del mundo, dependiendo de las necesidades de su comunidad local y/o de su nación.

Las competencias han sido redactadas con el reconocimiento de que las matronas adquieren sus conocimientos y destrezas a través de diferentes rutas educativas. Pueden ser utilizadas por matronas, asociaciones de matronas y entidades reguladoras responsables de la formación

de matronas en su país o región. Las competencias esenciales son directrices para el contenido obligatorio de los servicios previos al plan de estudio e información para los gobiernos y otros entes políticos que necesitan comprender la contribución que pueden aportar las matronas al sistema de atención a la salud. *Las competencias esenciales para el ejercicio básico de la partería*, se complementan con las normas y guías de apoyo relativas a la formación, la regulación y a la práctica clínica de la partería.

*Las competencias esenciales para el ejercicio básico de la partería* es un documento en constante evolución. Las declaraciones de competencia experimentan continua evaluación y corrección, a medida que la evidencia emerge y evoluciona, y a medida que cambian las necesidades de atención a la salud de las mujeres gestantes y de sus familias.

## CONCEPTOS CLAVE DE LA PARTERÍA

Hay un número de conceptos clave de la partería que definen el rol único de las matronas en la promoción de la salud de las mujeres y de sus familias gestantes. Estos incluyen:

- Una alianza con mujeres para promover el autocuidado y la salud de las madres, los infantes y las familias.
- Respeto por la dignidad humana y por las mujeres como personas con derechos humanos plenos.
- Promoción de la causa de las mujeres, para que sus voces se escuchen y se respete su elección de atención médica.
- Sensibilidad cultural, incluyendo el trabajo con mujeres y con proveedores del cuidado de la salud, para superar las prácticas culturales que dañan a las mujeres y sus bebés.
- Y, un enfoque en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades, que ve el embarazo como un evento normal de la vida.
- Y, promoción del parto fisiológico normal, a fin de optimizar los resultados para las madres y sus recién nacidos.

## ENFOQUE EN LA PRÁCTICA DE LA PARTERÍA

El enfoque de la práctica de la partería utilizado a lo largo de este documento se basa en la *Definición de la Matrona* de la ICM, que reconoce a la matrona como una profesional responsable que trabaja conjuntamente con mujeres, para ofrecerles el apoyo, la atención y el consejo necesarios durante el embarazo, el parto y el periodo posparto, conducir partos bajo su propia responsabilidad y prodigar cuidados al recién nacido y al lactante. Este cuidado incluye medidas preventivas, la promoción del parto fisiológico normal, la detección de complicaciones tanto en la madre como en el niño y el acceso a atención médica o a otra asistencia apropiada y la ejecución de medidas de emergencia.

La matrona juega un rol muy importante en el asesoramiento y formación, no solo de la mujer, sino también de la familia y en la comunidad. Este trabajo debe implicar la educación preparto y la preparación para la paternidad/maternidad y puede extenderse a la salud de la mujer, la salud sexual o reproductiva y la atención del niño. El rol de la matrona como defensora de las prácticas de la partería basadas en la evidencia también puede ser valioso para los avances de las políticas de salud pública relacionadas con la salud de la mujer y la atención a la salud materno-infantil.

Una matrona puede practicar en cualquier entorno, incluyendo el hogar, la comunidad, hospitales, clínicas o unidades de salud.

# CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MATRONAS

## Competencias esenciales para el ejercicio básico de la partería 2010

### COMPETENCIA EN EL CONTEXTO SOCIAL, EPIDEMIOLÓGICO Y CULTURAL DEL CUIDADO MATERNO Y DEL RECIÉN NACIDO

**COMPETENCIA # 1: Las matronas tienen el conocimiento y las destrezas requeridas, de obstetricia, neonatología, ciencias sociales, salud pública y ética, que constituyen la base del cuidado de alta calidad, relevante desde el punto de vista cultural, apropiado para mujeres, recién nacidos y familias en edad fértil.**

#### Conocimientos

#### BÁSICO

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- Los factores comunitarios y sociales que determinan la salud (ej., ingresos, alfabetismo y educación, agua potable y saneamiento, vivienda, riesgos medioambientales, seguridad alimentaria, patrones de enfermedades, amenazas comunes para la salud).
- Los principios para el cuidado primario con base comunitaria, mediante el uso de estrategias de promoción de la salud y la prevención y control de enfermedades.
- Las causas directas e indirectas de la mortalidad y morbilidad materna y neonatal en la comunidad local y las estrategias para reducirlas.
- Metodología para conducir revisiones de muertes maternas y auditorías de cuasi incidentes.
- Los principios de epidemiología, diagnóstico comunitario (incluyendo agua y saneamiento) y cómo utilizarlos en el suministro de estos servicios de salud.
- Métodos de prevención y control de infecciones, apropiados al servicio que se presta.
- Principios de investigación, práctica basada en la evidencia, interpretación crítica de literatura profesional e interpretación de estadísticas vitales y resultados de investigación.
- Indicadores de calidad de los servicios de salud.
- Principios de la educación para la salud.
- Servicios de salud nacionales y locales e infraestructuras que apoyan la continuidad de los servicios (organización y sistemas de derivación de pacientes) y cómo acceder a los recursos necesarios para los cuidados de partería.
- Los programas nacionales relevantes (suministro de servicios o conocimientos de cómo ayudar a los miembros de la comunidad a obtener acceso a servicios, como la inmunización y la prevención o tratamiento de las condiciones de salud que prevalecen en el país).
- El concepto de alarma (preparación), recursos para la derivación a centros de salud más alto, mecanismos de comunicación y transporte [servicios de urgencia].
- Marco legal y reglamentario que gobierna la salud reproductiva de las mujeres de todas las edades, incluyendo leyes, políticas, protocolos y directrices profesionales.
- Los derechos humanos y sus efectos en la salud de las personas (incluyendo asuntos como la violencia doméstica por parte del cónyuge y la mutilación genital femenina (corte).
- Las estrategias para la promoción de la causa y el empoderamiento de las mujeres.
- La cultura y las creencias locales (incluyendo creencias religiosas, el papel del género).

- Prácticas de salud tradicionales y modernas (beneficiosas y perjudiciales).
- Los beneficios y los riesgos de los entornos de parto disponibles (plan de parto).
- Las estrategias para la promoción de la causa de una variedad de entornos de parto seguros.

### **Comportamiento profesional**

#### **BÁSICO**

##### **La matrona...**

- Es responsable de las decisiones y acciones clínicas.
- Actúa coherentemente conforme a la ética profesional, a los valores y derechos humanos.
- Actúa consistentemente conforme a los estándares de la práctica.
- Mantiene / actualiza sus conocimientos y destrezas a fin de permanecer al corriente de las prácticas.
- Utiliza precauciones universales / estándar, prevención de infecciones y estrategias de control y técnicas limpias.
- Se comporta con todos los clientes cortésmente, sin juzgar, de forma no discriminatoria y culturalmente apropiada.
- Tiene respeto por las personas, así como de sus culturas y costumbres, sea cual sea su condición social, origen étnico o creencia religiosa.
- Mantiene la confidencialidad de toda la información facilitada por la mujer; comunica información esencial a otros proveedores de salud o miembros de la familia, sólo con el permiso explícito de la mujer y por una necesidad imperante.
- Trabaja conjuntamente con las mujeres y sus familias, las posibilita y apoya para que tomen decisiones informadas sobre su salud, incluyendo la necesidad de su derivación o traslado a otro proveedor de salud o centro asistencial para cuidados continuos cuando la necesidad de atención médica excede las habilidades de la matrona y su derecho a rehusar que se le hagan pruebas o una intervención.
- Trabaja en colaboración (trabajo en equipo) con otros trabajadores de salud, para mejorar el suministro de servicios a las mujeres y sus familias.

## Destrezas o habilidades

### **BÁSICO**

#### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Entablar discusiones de educación en salud con y para mujeres y sus familias.
- Utilizar destrezas de comunicación y audición apropiadas, a través de todos los dominios de competencia.
- Reunir, utilizar y mantener equipos y provisiones apropiadas para el entorno del trabajo.
- Documentar e interpretar las conclusiones relevantes para los servicios suministrados a lo largo de todos los dominios de competencia, incluyendo lo que se ha hecho y lo que necesita seguimiento.
- Acatar todos los reglamentos del sistema local de información para el registro de nacimientos y defunciones.
- Adoptar un rol de liderazgo en la arena de la práctica basado en las creencias y valores profesionales.

### **ADICIONAL**

#### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Asumir tareas y actividades administrativas y de gestión, incluyendo la gestión de la calidad y de los recursos humanos, adecuadas al nivel del centro de asistencia médica y el alcance de la práctica de la partería.
- Adoptar un rol de liderazgo en la arena política.

## COMPETENCIA EN EL CUIDADO PRE-EMBARAZO Y EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR

**COMPETENCIA # 2: Las matronas suministran a todos en la comunidad educación en salud y servicios de alta calidad, culturalmente sensitivos, para promover la vida familiar saludable, los embarazos planificados y la crianza positiva de los niños.**

### Conocimientos

#### BÁSICO

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- El crecimiento y desarrollo relacionado con la sexualidad, el desarrollo sexual y la actividad sexual.
- La anatomía y fisiología femenina y masculina relacionada con la concepción y la reproducción.
- Las normas y prácticas culturales en torno a la sexualidad, las prácticas sexuales, el matrimonio y los alumbramientos.
- Los componentes de una historia clínica, los antecedentes familiares y la historia genética relevante.
- El contenido de un examen físico y los estudios exploratorios de laboratorio que evalúan el potencial de un embarazo sano.
- Contenido de la educación en higiene orientado a la salud sexual y reproductiva, (ej. infecciones de transmisión sexual, VIH, y la salud infantil y del recién nacido).
- Los principios básicos de la fármaco-cinética de los medicamentos y agentes de planificación familiar.
- Métodos naturales de planificación familiar de práctica aceptada culturalmente y disponibles en la localidad.
- Métodos contemporáneos de planificación familiar, incluyendo los de barrera, hormonales, mecánicos, métodos anticonceptivos químicos y de intervención quirúrgica, mecanismo de acción, indicaciones para su uso, beneficios y riesgos; rumores y mitos que afectan el uso de la planificación familiar.
- Criterios de elegibilidad médica para todos los métodos de planificación familiar, incluyendo marcos de tiempo adecuados para el uso del método.
- Métodos y estrategias para guiar a mujeres / parejas que necesita tomar decisiones sobre métodos de planificación familiar.
- Señales y síntomas de la infección del tracto urinario y de infecciones transmitidas sexualmente que ocurren comúnmente en la comunidad / país.
- Indicadores de las condiciones médicas comunes, agudas y crónicas, de una zona geográfica específica del mundo, que presenta riesgos para la mujer embarazada y el feto (ej., VIH, TB, paludismo) y el proceso de derivación para pruebas y tratamiento adicional, incluyendo el tratamiento preventivo post exposición.
- Indicadores y métodos para el asesoramiento y la derivación de relaciones interpersonales disfuncionales, incluyendo problemas sexuales, violencia de género, abuso emocional y abandono físico.

- Los principios de los métodos de detección del cáncer cervical (ej., inspección visual con ácido acético [IVAA], prueba de Papanicolaou y colposcopia).

### Destrezas o habilidades

#### **BÁSICO**

##### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Tomar una historia clínica y obstétrica, ginecológica y de salud reproductiva exhaustiva.
- Involucrar a la mujer y su familia en consejería pre-embarazo, en base a la situación individual, las necesidades e intereses.
- Realizar un examen físico, incluyendo un examen clínico de los pechos, enfocado en la condición que presenta la mujer.
- Ordenar y/o realizar e interpretar pruebas básicas de laboratorio (ej., hematocrito, análisis de orina con tira reactiva por proteinuria).
- Solicitar y/o realizar e interpretar pruebas selectas de detección precoz, como las pruebas de TBC, VIH, ITS.
- Proveer asistencia médica, apoyo y derivación o tratamiento a la mujer seropositiva y ofrecer consejería en materia de VIH y realizar prueba a las mujeres que no conocen su estado serológico.
- Recetar, dispensar, suministrar o administrar (en la forma en que esté autorizado en la jurisdicción de la práctica) **métodos de planificación familiar disponibles en la localidad y aceptados culturalmente.**
- Aconsejar a las mujeres sobre el manejo de los efectos secundarios y los problemas con el uso de los métodos de planificación familiar.
- Recetar, dispensar, suministrar o administrar (en la forma en que esté autorizado en la jurisdicción de la práctica) **contraceptivos de emergencia**, de acuerdo con las políticas, protocolos, leyes o regulaciones locales.
- Proporcionar métodos de planificación familiar de barrera, hormonal, mecánicos y químicos comúnmente disponibles.
- Hacer u ordenar la prueba de citología cervical (Pap).

#### **ADICIONAL**

##### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Utilizar el microscopio para hacer pruebas de detección sencillas.
- Introducir y remover dispositivos intrauterinos anticonceptivos.
- Introducir y remover implantes anticonceptivos.
- Realizar la visualización del cérvix con ácido acético e interpretar la necesidad de derivación o tratamiento.
- Realizar una colposcopia para la detección de cáncer de cérvix e interpretar la necesidad de derivación o tratamiento.



## COMPETENCIA EN EL SUMINISTRO DE CUIDADOS DURANTE EL EMBARAZO

**COMPETENCIA # 3: Las matronas suministran cuidados de alta calidad para el cuidado pre-embarazo para maximizar la salud durante el embarazo, lo que incluye la detección temprana y tratamiento o derivación para una selección de complicaciones.**

### Conocimientos

#### BÁSICO

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- La anatomía y fisiología del cuerpo humano.
- La biología de la reproducción humana, el ciclo menstrual y el proceso de concepción.
- Los signos y síntomas del embarazo.
- Los exámenes y pruebas para confirmar el embarazo.
- Los métodos para diagnosticar un embarazo ectópico.
- Los principios para fijar las fechas del embarazo de acuerdo con la historia menstrual, el tamaño del útero, los patrones del crecimiento del útero y el uso de ultrasonido (si está disponible).
- Los componentes de una historia clínica y un examen físico enfocado en las visitas prenatales.
- Las manifestaciones de varios grados de mutilación genital femenina (ablación) y sus efectos potenciales en la salud de las mujeres, incluyendo el proceso de parto.
- Las conclusiones normales [resultados] de las pruebas básicas de laboratorio para la detección precoz, definidos por necesidades en una zona del mundo (ej., los niveles de hierro, prueba de orina para azúcar, proteína, acetona, bacterias).
- La evolución normal del embarazo: cambios corporales, malestares comunes, los patrones de crecimiento del útero esperados.
- Las consecuencias de la desviación de los patrones de crecimiento del fondo uterino esperados, incluyendo el retraso / restricción del crecimiento intrauterino, oligo y polihidramnios, múltiples fetos.
- Factores de riesgo fetal, que requieren el traslado de las mujeres a niveles de cuidados más altos antes del trabajo de parto y el parto.
- Los cambios psicológicos normales en el embarazo, indicadores de estrés sicosocial y el impacto del embarazo en la mujer y la familia.
- Sustancias no farmacológicas seguras disponibles en la localidad, para aliviar los malestares comunes del embarazo.
- Cómo determinar el bienestar fetal durante el embarazo, incluyendo el ritmo cardíaco del feto y sus patrones de actividad.
- Los requerimientos nutricionales de la mujer embarazada y del feto.
- Las necesidades de la educación en salud en el embarazo (ej., información sobre el alivio de los malestares comunes, higiene, sexualidad, trabajo dentro y fuera de la casa).
- Los principios básicos de la farmacocinética de los medicamentos recetados, preparados o proporcionados a las mujeres durante el embarazo.

- Los efectos en el embarazo y el feto de los medicamentos recetados, de las drogas de la calle, de las medicinas tradicionales y de los medicamentos que se pueden comprar sin receta.
- Los efectos de fumar, del abuso de alcohol y del consumo de drogas ilícitas en la mujer embarazada y en el feto.
- Los elementos esenciales de los planes de preparación del parto (preparación del trabajo de parto y del alumbramiento, preparación para urgencias).
- Los componentes de la preparación del hogar / la familia para recibir al recién nacido.
- Señales y síntomas del comienzo del parto (incluyendo las percepciones y síntomas de las mujeres).
- Las técnicas para aumentar la relajación y las medidas para aliviar el dolor disponibles para el trabajo de parto.
- Signos, síntomas y efectos potenciales de condiciones que ponen en riesgo la vida de la mujer y/o de su feto, (ej., preeclampsia/eclampsia, hemorragia vaginal, parto prematuro, anemia aguda, isoimmunización Rh, sífilis).
- Medios y métodos para aconsejar sobre el cuidado, tratamiento y apoyo para la mujer VIH positiva embarazada, incluyendo medidas para la prevención de la transmisión de madre-niño (TMI) (incluyendo opciones de alimentación infantil).
- Señas, síntomas e indicaciones para la derivación por complicaciones y condiciones seleccionadas del embarazo, que afectan tanto a la madre como al feto (ej., asma, infección VIH, diabetes, condiciones cardíacas, mala presentación / posición anormal del feto, afecciones placentales, parto pre término [prematuro], parto post término).
- Medidas para la prevención y control del paludismo en el embarazo, de acuerdo al patrón de enfermedad del país, incluyendo tratamiento preventivo intermitente (TPI) y promoción de mosquiteros tratados con insecticidas (MTI).
- Base farmacológica para desparasitar en el embarazo (si es relevante en el país que se practica).
- La fisiología de la lactancia y los métodos para preparar a las mujeres para el amamantamiento.

### **Destrezas o habilidades**

#### **BÁSICO**

#### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Tomar la historia clínica inicial y la continuada en cada visita prenatal.
- Realizar un examen físico y explicar los resultados a la mujer.
- Tomar y evaluar los signos vitales maternos, incluyendo la temperatura, la presión arterial, el pulso.
- Evaluar la relación entre nutrición materna y crecimiento fetal; aconsejar adecuadamente sobre los requerimientos nutricionales de la embarazada y cómo lograrlos.
- Realizar una exploración abdominal completa, incluyendo la medición de la altura del fondo uterino, posición y presentación.
- Evaluar el crecimiento fetal utilizando medidas manuales.
- Evaluar el crecimiento fetal, la posición de la placenta y el volumen del líquido amniótico, utilizando visualización y medición de ultrasonido (si hay equipo disponible para ello).

- Auscultar la frecuencia cardiaca; palpar el útero por actividad fetal e interpretar los resultados.
- Monitorear el ritmo cardiaco fetal con Doppler (si está disponible).
- Realizar un examen pélvico incluyendo la medición del útero durante el curso del embarazo, si es indicado y adecuado.
- Realizar una pelvimetría clínica [evaluación de la pelvis ósea] para determinar la suficiencia de la estructura de la pelvis ósea.
- Calcular la fecha probable de parto.
- Proveer educación de salud a adolescentes, mujeres y sus familias sobre la progresión normal del embarazo, los signos y síntomas de peligro y cuándo y cómo se debe contactar a la matrona.
- Instruir o ilustrar las medidas para reducir los malestares comunes del embarazo.
- Dar orientación y preparación básica para el trabajo de parto, alumbramiento y crianza de los hijos.
- Identificar anomalías durante el curso del embarazo e instituir como primer paso el manejo apropiado, independiente o colaborativo en base a directrices basadas en la evidencia, a los estándares locales y los recursos disponibles para:
  - la baja o inadecuada nutrición materna
  - el crecimiento uterino inadecuado o excesivo, incluyendo signos sospechosos de oligo- polihidramnios, embarazo molar
  - presión arterial alta, proteinuria (proteína urinaria), presencia significativa de edema, dolores de cabeza frontales severos, cambios visuales, dolor epigástrico asociado con la presión arterial alta
  - sangrado vaginal
  - gestación múltiple, posición anormal / mala presentación en embarazo a término
  - muerte fetal intrauterina
  - estado VIH positivo o SIDA
  - ruptura prematura de las membranas antes del término
  - hepatitis B y C positiva
- Recetar, dispensar, suministrar o administrar (en la forma en que esté autorizado en la jurisdicción de la práctica) medicamentos seleccionados que salvan vidas, (ej., antibióticos, anticonvulsivos, antipalúdicos, antihipertensivos, antirretrovirales) a mujeres que los necesitan, debido a la condición que presentan.
- Identificar desviaciones de lo normal durante el curso del embarazo e iniciar un proceso de referencia para las condiciones que requieren niveles más altos de intervención.

## COMPETENCIA EN EL SUMINISTRO DE CUIDADOS DURANTE EL TRABAJO DE PARTO Y EL ALUMBRAMIENTO

**COMPETENCIA # 4: Las matronas suministran cuidados de alta calidad, sensitivos culturalmente, durante el trabajo de parto, realizan un parto limpio y seguro y manejan situaciones de emergencia selectas, para maximizar la salud de las mujeres y sus recién nacidos.**

### Conocimientos

#### **BÁSICO**

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- La fisiología de la primera, segunda y tercera etapas del trabajo de parto.
- La anatomía de la cabeza fetal, diámetros críticos y puntos de referencia.
- Los aspectos psicológicos y culturales del trabajo de parto y el alumbramiento.
- Los indicadores de la fase latente y del comienzo de la fase activa del trabajo de parto.
- Las indicaciones para estimular el comienzo del trabajo de parto y el aumento en la contracción uterina.
- La progresión normal del trabajo de parto.
- Cómo usar el partograma (por ejemplo, complete el récord, interprete la información para determinar la oportuna y adecuada gestión del parto.)
- Las medidas para evaluar el bienestar del feto durante el trabajo de parto.
- Las medidas para evaluar el bienestar de la madre en el trabajo de parto.
- El proceso del pasaje del feto [descenso] a través de la pelvis materna durante el trabajo de parto y alumbramiento; mecanismo del trabajo de parto en varias presentaciones y posiciones fetales.
- Las medidas para la comodidad en la primera y segunda etapa del trabajo de parto (ej., la presencia / ayuda de la familia, la postura para el trabajo de parto y el alumbramiento, hidratación, apoyo emocional, métodos no farmacológicos para aliviar el dolor).
- Las medidas farmacológicas para el manejo y control del dolor del trabajo de parto, incluyendo los riesgos relativos, desventajas, seguridad de métodos específicos para el manejo del dolor y sus efectos en la fisiología normal del trabajo de parto.
- Señas y síntomas de complicaciones del trabajo de parto (ej., hemorragias, interrupción del trabajo de parto, mala presentación, eclampsia, dificultad de la madre, sufrimiento fetal, infección, prolapso del cordón umbilical).
- Los principios de prevención del daño al suelo pélvico y los desgarros perineales
- Las indicaciones para realizar una episiotomía.
- Los principios del manejo expectante (fisiológico) en la tercera (3ra) etapa del trabajo de parto.
- Los principios del manejo activo de la tercera (3ra) etapa del trabajo de parto.
- Los principios que sustentan la técnica para reparar los desgarros perineales y de episiotomía.

- indicadores de la necesidad de la gestión de emergencia, derivación o traslado de emergencias obstétricas (ej., prolapso del cordón umbilical, distocia del hombro, hemorragia uterina y placenta retenida)
- indicadores de la necesidad de realizar partos quirúrgicos, de extracción al vacío, uso de fórceps o sinfiseotomía ( ej. , sufrimiento fetal, desproporción cefalopélvica)

### Destrezas o habilidades

#### **BÁSICO**

#### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Tomar una historia clínica específica y los signos vitales en el trabajo de parto.
- Realizar un examen físico enfocado al trabajo de parto.
- Realizar un examen abdominal completo para verificar la posición fetal y el descenso.
- Tomar el tiempo y examinar la eficacia de la contracciones uterinas.
- Realizar un examen pélvico completo y preciso de la dilatación, borramiento, descenso, presentación, posición, estado de las membranas y suficiencia de la pelvis para un nacimiento del bebé por vía vaginal.
- Monitorear el progreso del trabajo de parto utilizando el partograma o instrumento similar para registrar la evolución del parto.
- Proveer apoyo físico y psicológico a la mujer y su familia y promover el parto natural.
- Facilitar la presencia de una persona de apoyo durante el trabajo de parto y el alumbramiento.
- Proveer hidratación, nutrición y comodidad no farmacológica adecuada durante el trabajo de parto y el alumbramiento.
- Proveer terapias farmacológicas para aliviar el dolor durante el trabajo de parto y el parto (en entornos de parto adecuados).
- Proveer cuidados para la vejiga, incluyendo la realización de una cateterización urinaria cuando sea indicado.
- Identificar de inmediato los patrones anormales del trabajo de parto e iniciar oportunamente intervenciones apropiadas o proceder a la derivación del paciente.
- Estimular o aumentar las contracciones uterinas, utilizando agentes no farmacológicos.
- Estimular o aumentar las contracciones uterinas, utilizando agentes farmacológicos (en entornos de parto adecuados).
- Administrar anestesia local al periné cuando se anticipa una episiotomía o si se requiere una reparación perineal.
- Si es necesario, realizar una episiotomía.
- Realizar maniobras manuales apropiadas para un parto de vértice.
- Realizar maniobras manuales apropiadas para partos de cara o de nalgas.
- Pinzar y cortar el cordón.
- En emergencias obstétricas instituir intervenciones inmediatas para salvar vidas (ej., prolapso del cordón umbilical, mala presentación, distocia del hombro y sufrimiento fetal) a fin de salvar la vida del feto, mientras se pide asistencia médica y/o se espera el traslado.
- Manejar un cordón enrollado alrededor del cuello del bebé durante el parto.
- Apoyar el manejo expectante (fisiológico) de la tercera (3ra) etapa del trabajo de parto.

- Conducir el manejo activo de la tercera (3ra) etapa del trabajo de parto, de acuerdo con el protocolo basado en la evidencia más actual.
- Examinar la placenta y las membranas para asegurar que están completas.
- Realizar un masaje del fondo para estimular la contracción uterina post parto y el tono uterino.
- Proveer un entorno seguro para la madre y el infante a fin de estimular la relación madre-hijo (crear lazos afectivos).
- Estimar y registrar la pérdida de sangre materna.
- Examinar si hay laceraciones en la vagina y la cerviz.
- Si es necesario reparar una episiotomía.
- Reparar laceraciones vaginales / perineales de 1<sup>o</sup> o 2<sup>o</sup> grados.
- Manejar el sangrado y las hemorragias posparto utilizando técnicas apropiadas y agentes uterotónicos como indicado.
- Recetar, dispensar, suministrar o administrar (en la forma en que esté autorizado en la jurisdicción de la práctica) **medicamentos para salvar vidas seleccionados** (ej.; antibióticos, anticonvulsivos, antipalúdicos, antihipertensivos, antirretrovirales) a mujeres que lo necesiten, debido a la condición que presentan).
- Realizar una extracción manual de la placenta.
- Realizar compresión bimanual interna del útero para controlar el sangrado.
- Realizar una compresión de la aorta.
- Identificar y controlar el shock.
- Insertar una línea intravenosa, sacar sangre para exámenes de laboratorio.
- Organizar y realizar una referencia oportuna y transferir a las mujeres con complicaciones serias a un centro de asistencia médica de nivel más alto, con medicamentos y equipo apropiados, y organizar que las acompañe en el viaje un asistente médico para que las pacientes continúen recibiendo cuidados de urgencia, si lo requieren.
- Realizar una reanimación cardiopulmonar en un adulto.

## ADICIONAL

### La matrona tiene las destreza o la habilidad para...

- Realizar extracción al vacío.
- Reparar laceraciones vaginales / perineales de 3<sup>o</sup> o 4<sup>o</sup> grados.
- Identificar y reparar las laceraciones cervicales.

## **COMPETENCIA EN EL SUMINISTRO DE CUIDADOS PARA LA MUJER DURANTE EL PERÍODO POSPARTO**

**COMPETENCIA # 5: Las matronas suministran a las mujeres cuidados posparto integrales, de alta calidad, sensitivos culturalmente.**

### **Conocimientos**

#### **BÁSICO**

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- Los cambios físicos y emocionales que ocurren después del parto, incluyendo el proceso normal de involución.
- La fisiología y el proceso de lactancia y las variaciones comunes, incluyendo la congestión de los pechos, falta de leche materna, etc.
- La importancia de la lactancia materna temprana para la madre y el niño.
- La nutrición materna, descanso, actividad y necesidades fisiológicas (ej., funcionamiento de los intestinos y vejiga) en el posparto inmediato.
- Los principios de la vinculación afectiva y de apego padres-infante (ej., cómo promover las relaciones positivas).
- Los indicadores de sub involución (p.ej., sangrado uterino persistente, infección).
- Los indicadores de los problemas o complicaciones de la lactancia materna, incluyendo la mastitis.
- Los signos y síntomas de condiciones que amenazan la vida, que pueden surgir inicialmente durante el posparto (p.ej., el sangrado vaginal persistente, embolismo, preeclampsia y eclampsia posparto, sepsis, depresión mental severa).
- Los signos y síntomas de complicaciones seleccionadas en el período postnatal (ej., anemia persistente, hematoma, depresión, tromboflebitis; incontinencia heces u orina; retención urinaria, fistula obstétrica).
- Los principios de la comunicación interpersonal con las mujeres y el apoyo a ellas y/o a sus desconsoladas familias (muerte materna, mortinato, aborto espontaneo, muerte neonatal, anomalías congénitas).
- Enfoques y estrategias para proveer apoyo especial a adolescentes, víctimas de violencia de género (incluyendo la violación).
- Los principios de la aspiración manual al vacío de la cavidad uterina para remover los productos de la concepción.
- Los principios de prevención de la transmisión de madre al niño de VIH, tuberculosis, hepatitis B y C, en el periodo postparto.
- Métodos de planificación familiar adecuados para su uso en el período postparto inmediato.
- Los servicios posparto disponibles en la comunidad para la mujer y su familia, y cómo accederlos.

### **Destrezas o habilidades**

## **BÁSICO**

### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Realizar un examen físico centrado de la madre tomar una historia clínica selectiva, incluyendo detalles del embarazo, el trabajo de parto y el alumbramiento.
- Realizar un examen físico centrado de la madre.
- Proveer información y apoyo a las mujeres y/o a sus desconsoladas familias (muerte materna, mortinato, aborto espontáneo, muerte neonatal, anormalidades congénitas.)
- Evaluar la involución uterina y cura de laceraciones o reparaciones.
- Iniciar y apoyar la lactancia materna temprana (dentro de la primera hora.)
- Enseñar a las madres cómo sacarse la leche y cómo guardar la leche materna.
- Educar a la madre sobre el cuidado propio y del infante después del parto, incluyendo señas y síntomas de complicaciones inminentes, y de los recursos disponibles en la comunidad.
- Educar a la mujer y a su familia después del parto, sobre sexualidad y planificación familiar.
- Simultáneamente proveer servicios de planificación familiar, como componente integral de la atención post parto.
- Proveer tratamiento apropiado y oportuno de primera línea para cualquier complicación detectada durante el examen posparto (ej. anemia, hematoma, infección) y referencia para el manejo adicional, si fuera necesario.
- Proveer tratamiento de emergencia de una hemorragia posparto tardía y referir a la mujer si es necesario.

## **ADICIONAL**

### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Realizar aspiración al vacío manual del útero para el tratamiento de emergencia de hemorragia postparto tardía.



## COMPETENCIA EN EL CUIDADO POST NATAL DEL RECIÉN NACIDO

**COMPETENCIA # 6: Las matronas suministran cuidado integral, de alta calidad al infante esencialmente sano, desde el nacimiento hasta los dos meses de edad.**

### Conocimientos

#### **BÁSICO**

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- Los elementos de valoración de la condición inmediata y posterior del recién nacido, (incluyendo el sistema de puntuación de APGAR u otro método de evaluación de la respiración y la frecuencia cardíaca.)
- Los principios de adaptación del recién nacido a la vida extrauterina (ej., cambios fisiológicos que ocurren en los sistemas pulmonares y cardíacos).
- Las necesidades básicas del recién nacido: respiración establecida, calor, nutrición, cariño (crear lazos afectivos).
- Las ventajas de varios métodos para dar calor al recién nacido, incluyendo el contacto de piel a piel (Método madre canguro).
- Los métodos y medios de valorar la edad gestacional del recién nacido.
- Las características de los infantes de bajo peso al nacer y sus necesidades especiales.
- Las características de los recién nacidos sanos (apariencia y comportamiento).
- el crecimiento y desarrollo normal del infante prematuro.
- El crecimiento y desarrollo normal del recién nacido y del infante.
- Las variaciones selectas en el recién nacido normal (ej., caput, amoldamiento, manchas mongólicas).
- Los elementos de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los recién nacidos e infantes (ej., malaria, TBC, VIH), incluyendo elementos esenciales del cuidado diario (ej., el cuidado del cordón umbilical, necesidades nutricionales y patrones de eliminación).
- Las necesidades de inmunización, riesgos y beneficios desde la infancia hasta la primera infancia.
- Las prácticas tradicionales o culturales relacionadas con el recién nacido.
- Los principios de la nutrición del infante, las señales de hambre del bebé y las opciones de alimentación para bebés (incluyendo a los nacidos de madres VIH positivas).
- Los signos, síntomas e indicaciones para diferir o trasladar al recién nacido por complicaciones seleccionadas (ej., ictericia, hematoma, amoldeamiento adverso de la cabeza del bebé, irritación cerebral, heridas no accidentales, hemangioma, hipoglucemia, hipotermia, deshidratación, infección, sífilis congénita).

## Destrezas o habilidades

### **BÁSICO**

#### **La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Suministrar cuidados inmediatos para el recién nacido, incluyendo secarlo, darle calor, asegurar que se ha establecido la respiración, pinzar y cortar el cordón umbilical cuando han cesado las pulsaciones
- Evaluar de inmediato la condición del recién nacido (ej., con el sistema de puntuación APGAR o mediante otro método de evaluación de la respiración y la frecuencia cardiaca).
- Promover y mantener la temperatura normal del recién nacido cubriéndolo (mantas, gorro), control del entorno y promoción del contacto piel a piel.
- Comenzar medidas de emergencia para insuficiencia respiratoria (maniobra de resucitación del recién nacido, succionar en caso de obstrucción de las vías respiratorias), hipotermia, hipoglucemia.
- Dar cuidado apropiado, incluyendo el cuidado madre canguro al bebé de bajo peso, organizar la referencia si surgen complicaciones potencialmente serias o un peso muy bajo al nacer.
- Realizar un examen físico del recién nacido para la detección precoz de condiciones incompatibles con la vida.
- Realizar una evaluación de la edad gestacional.
- Suministrar cuidados rutinarios del recién nacido de acuerdo con las pautas y protocolos locales (ej., identificación, cuidado de los ojos, pruebas de detección, administración de vitamina K, registro de nacimiento).
- Colocar al bebé para iniciar la lactancia materna dentro de una hora después del nacimiento y apoyar la lactancia materna exclusiva.
- Reconocer las indicaciones de la necesidad de estabilizar y trasladar al recién nacido que corre peligro a instalaciones de cuidados de urgencia.
- Educar a los padres sobre los signos de peligro en el recién nacido y sobre cuándo llevar al infante a que reciba cuidados médicos.
- Educar a los padres sobre el crecimiento y desarrollo normal del infante y de los niños pequeños y como proveer las necesidades cotidianas del niño normal.
- Ayudar a los padres a acceder a los recursos disponibles para la familia en la comunidad
- Apoyar a los padres durante el proceso de duelo por la pérdida de un embarazo, defectos congénitos de nacimiento o muerte neonatal.
- Apoyar a los padres durante el transporte / traslado del recién nacido o durante periodos de separación del infante (ej., admisión en UCIN).
- Apoyar y educar a los padres que hayan tenido partos de bebés múltiples (ej., gemelos, trillizos) sobre las necesidades especiales y los recursos en la comunidad.
- Proveer cuidados apropiados para bebés nacidos de madres VIH positiva (ej., administración de ARV y alimentación adecuada).

## **COMPETENCIA EN LA FACILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD RELACIONADOS CON EL ABORTO**

**COMPETENCIA # 7: Las matronas proveen una serie de servicios de salud individualizados y sensitivos culturalmente relacionados con el aborto, para mujeres que requieren o experimentan una interrupción del embarazo o una pérdida, congruentes con las leyes y regulaciones aplicables y de acuerdo con los protocolos nacionales.**

### **Conocimientos**

#### **BÁSICO**

**La matrona tiene conocimientos o entendimiento de...**

- Las políticas, protocolos, leyes y regulaciones relativas a los servicios de cuidados del aborto.
- Los factores involucrados en las decisiones relativas a los embarazos no planeados o que ocurren en un momento poco favorable o inoportuno.
- Métodos de planificación familiar apropiados para utilizar durante el periodo post aborto
- Criterios médicos de elegibilidad para todos los métodos de aborto disponibles.
- El cuidado, información y apoyo (físico y psicológico) que se necesita durante y después de una pérdida o aborto y los servicios disponibles en la comunidad.
- El proceso normal de involución y recuperación física y emocional después de una pérdida o de un aborto.
- Señas y síntomas de subinvolución o aborto incompleto (ej., sangrado uterino persistente)
- Los signos y síntomas de complicaciones del aborto y condiciones que amenazan la vida (ej. sangrado vaginal persistente, infección).
- A base fármaco terapéutica de los medicamentos recomendados para el uso en el aborto con medicamentos.
- Los principios de la evacuación uterina por aspiración (aspiración uterina manual [MVA]).

### **Destrezas o habilidades**

#### **BÁSICO**

**La matrona tiene las destreza o la habilidad para...**

- Evaluar el periodo gestacional mediante preguntas sobre el último periodo menstrual (UPM), exploración bimanual o análisis de orina para diagnosticar embarazo.
- Informar a las mujeres que están considerando abortar, sobre los servicios disponibles para aquellas que desean proseguir con el embarazo y para aquellas que desean abortar, métodos para obtener un aborto y apoyo a las mujeres en su elección.
- Tomar una historia clínica y social para identificar las contraindicaciones de medicamentos o de aborto por aspiración.

- Educar y aconsejar a las mujeres (y a los miembros de sus familias cuando sea apropiado) sobre sexualidad y planificación familiar postaborto.
- Proveer servicios de planificación familiar simultáneos, como un componente integral de los servicios relacionados con el aborto.
- Evaluar por involución uterina; dar tratamiento o referir a la paciente según sea adecuado.
- Educar a la madre sobre cómo cuidarse a si misma, incluyendo descanso y nutrición cómo identificar complicaciones tales como hemorragias.
- Identificar indicadores de complicaciones relacionadas con el aborto (incluyendo la perforación uterina) dar tratamiento o derivar a la paciente para tratamiento según sea adecuado.

## ADICIONAL

### La matrona tiene las destreza o la habilidad para...

- Recetar, dispensar, suministrar o administrar medicamentos en dosis adecuadas, (en que esté autorizado en la jurisdicción de la práctica) **para inducir el aborto con medicamentos.**
- Realizar aspiración al vacío manual del útero hasta las 12 semanas completas del embarazo.

## DEFINICIONES DE LA ICM

<b>Habilidad:</b> La calidad de ser capaz de desempeñarse; una destreza o talento natural o adquirido.
<b>Actitud:</b> El punto de vista (valores y convicciones) de una persona sobre algo, un proceso o una persona, que a menudo conlleva a una reacción positiva o negativa.
<b>Conducta:</b> La manera de una persona de relacionarse o responder a las acciones de otros o a un estímulo medioambiental.
<b>Competencia:</b> La combinación de conocimiento, destrezas psicomotoras, de comunicación y de toma de decisiones, que permite a una persona desempeñar una tarea específica a un nivel definido de aptitud.
<b>Competencia (partería):</b> Una combinación de conocimiento, conductas profesionales y destrezas específicas, que se demuestra a un nivel definido de aptitud, en el contexto de la formación y/o práctica de la partería.
<b>Conocimiento:</b> Un fondo de información que le permite a una persona tener plena comprensión de un tema y la habilidad para utilizarla para un fin específico.
<b>Destreza:</b> Habilidad aprendida a través de la educación y la capacitación o adquirida por experiencia, para realizar acciones o tareas específicas a un nivel especificado de rendimiento mensurable.
<b>Tarea:</b> Un componente específico de un corpus de trabajo mayor.